

CONTRIBUCIÓN AL ANÁLISIS DEL RIESGO POR TEMPORALES MARINOS EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE LA COSTA ESPAÑOLA

Francisco José Cantarero Prados

Department of Geography
Faculty of Philosophy and Letters of the University of Malaga
fjcantarero@uma.es

José David Caballero Acedo

Department of Geography
Faculty of Philosophy and Letters of the University of Malaga
david95caballero@gmail.com

Juan Francisco Sortino Barrionuevo

Department of Geography
Faculty of Philosophy and Letters of the University of Malaga
francis.sortino@uma.es

ABSTRACT

Los temporales marinos son causa importante de afectación al sector turístico. La gestión del riesgo asociado a este tipo de fenómenos debe ser enfocada desde una doble perspectiva: natural y antrópica. De un lado se requiere conocer las características físicas de la masa oceánica y de otro se hace necesario examinar qué elementos del patrón de usos humano, ligados a la playa, pueden verse afectados. En base a lo anterior este trabajo se plantea los siguientes objetivos: Caracterizar la severidad y frecuencia asociada a las tempestades marinas a través de un análisis de los valores de oleaje (factor peligrosidad) y relacionar los datos obtenidos con la actividad turística (factor exposición).

El área de estudio es el litoral de la ciudad de Málaga (España). La metodología propuesta analiza la peligrosidad a partir de las series de datos en bruto de oleaje registradas por Puertos del Estado (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España). La unidad de análisis es la boya o punto SIMAR. Sobre sus datos se ha calculado la altura media del oleaje en los cinco picos más altos para cada año de la serie y contabilizado el número de ocasiones al año en que los eventos de oleaje superan la altura considerada como "riesgo" por AEMET (Agencia Estatal de Meteorología). Además, se cuantifican los picos en función del mes en que ocurren. El trabajo es completado agregando al análisis el factor humano a través de la exposición del sector turístico. Concretamente se incluye a través de la inclusión en el análisis temporal del periodo vacacional de Semana Santa. El temporal marino puede llegar a ser tanto o más dañino cuanto más cercano en el tiempo se encuentre a dicho periodo vacacional. Por esta razón el análisis se enfoca, por último, a los eventos ocurridos con antelación al 31 de marzo. Con esa fecha se ubica el día promedio de todos los años analizados del sábado anterior al Domingo de Ramos (primer día de la Semana Santa). A partir de dicha fecha se compartimenta el análisis en 4 intervalos de tiempo: De 0 a 15 días antes, entre 15 y 30 días antes, entre 30 y 60 días antes y entre 60 y 90 días antes. Sobre éstos se calcula la probabilidad de excedencia y el periodo de retorno por eventos superiores a lo catalogado por "riesgo" por AEMET.

En la Boya de Málaga el promedio de la altura de los 5 picos de oleaje más alto arroja un valor de 2,77m (2000-2018), observándose una tendencia al alza del promedio anual. La cantidad anual de eventos superiores a 3 metros va en ascenso si se analiza el 1986-2018. Los meses con mayor número de este tipo de eventos son los de enero (10 eventos en todo el periodo analizado) a abril (8), estando el pico situado en marzo (11). En los años analizados, se han dado 6 eventos con oleaje de mas de 3 metros, siendo el periodo de retorno de este tipo de eventos para el periodo 16 a 31 de marzo de 5,5 años. Este análisis puede extenderse a todos los puntos SIMAR o boyas de Puertos del Estado con series temporales suficientes.

Keywords: TEMPORALES MARÍTIMOS - COSTAS - RIESGOS - MÁLAGA - PLAYAS.

Panel: Methodology for risk analysis and impact assessment of disasters

Type of presentation: Oral